

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1303/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO 56 ORGANIGRAMA - DISEÑO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA A PROCESOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Asunción, 06 de junio de 2019.

VISTO: La Guía 21 del Manual de implementación del MECIP, *Diseño e Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – Estructura Organizacional* y los Internos EM/021/2019 y CCCIM/062/2019, remitidos por el Director Representante del MECIP.

CONSIDERANDO: Que la Guía 03 del Manual de Implementación MECIP, establece: *“Teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones asignadas a la institución y las relaciones que deben generarse para la ejecución de la labor que le fuera asignada por mandato constitucional o legal, el Comité de Control Interno podrá diseñar o adaptar la estructura organizacional para permitir agilidad, flexibilidad y efectividad en la operación. El diseño de la Estructura Organizacional implica el establecimiento de las unidades o dependencias, la definición de los puestos de trabajo requeridos, los roles y responsabilidades, los perfiles del personal que los ocupe, el establecimiento de los enlaces entre unidades organizacionales y la definición del sistema de toma de decisiones. El modelo de Estructura Organizacional que se sugiere para instituciones del Estado se basa en una estructura horizontal, alineada con el Modelo de Gestión por Procesos.”*

Que el Portal MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, requiere que la estructura organizacional se encuentre articulada al mapa de Procesos (Formato 56 – Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos.) y aprobada por el Comité de Control Interno (Directorio).

Que el Director Representante del MECIP remite al Directorio, los Internos EM/021/2019 y CCCIM/062/2019, a través de los cuales presenta el borrador del Formato 56, para su consideración por parte del Comité de Control Interno (Directorio).

POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2019, Acta N° 23/2019 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones” y el Decreto N° 14.135/96;

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Formato 56 Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos, de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Anexo a la presente Resolución.

Art. 2° Instruir a las Coordinaciones del Comité de Control Interno MECIP y del Equipo MECIP, la socialización del Formato 56 – Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos, a todas las dependencias de la Institución.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


ABOG. ANDRES MANUEL GUBETICH MOJOLI
Presidente
Res. Dir. N° 1303/2019




Resolución Dir N° 1303/2019

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

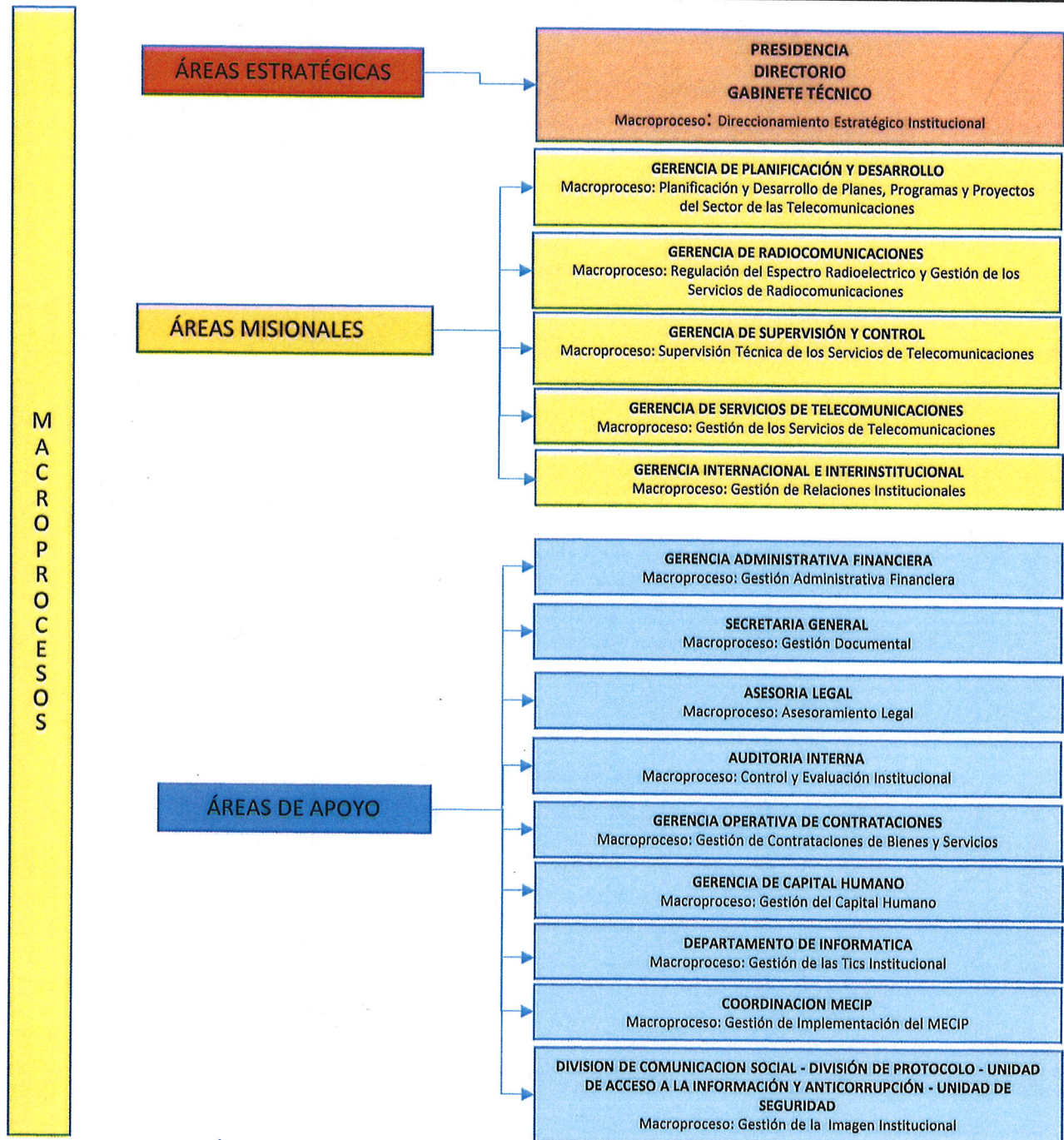
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos

Nº: 56



Elaborado por:

María Teresa Caballero
linadora Equipo MECIP
CONATEL

Fecha: 05/06/2019

Revisado por:

Lic. Norma Alvarez Navarro
Coordinadora CCIM

Fecha: 05/06/2019

Aprobado por:

Ing. Raul Perelra Sánchez
Director Titular
CONATEL

Fecha: 06/06/2019